













MEMORIA 2022



Memoria de actividades

 Asambleas Consejo General del Trabajo Social.....	5
 Asambleas Colegio de Trabajo Social de La Rioja	5
 Convocatorias institucionales	6
 Invitaciones	11
 Reuniones con diferentes entidades	12
 Visitas a nuestra colegiatura	14
 Grupos de trabajo	14
 Bolsas del Colegio (Empleo y Mediación)	14
 Comunicación y publicidad	15
 Acuerdos comerciales	20
 Asesoría Jurídica	21
 Actividades propias del Colegio	21

La Junta



**Marta
Alguacil Alfaro**

Presidencia y
Representación
Institucional



**José Antonio
Briñas Marín**

Vicepresidencia
V. Vivienda
y Mediación



**José Miguel
Sáez Sobrón**

Tesorería
V. Participación e
Identidad Profesional



**Cristina
Rodríguez Calonge**

Secretaría
V. Derechos Sociales y
Ética Profesional



**Elena
García Morte**

V. Formación y
Empleo



**Rebeca
Berradre Sáenz**

V. Emergencias
Sociales



**María
Ruíz Viguera**

V. Emprendimiento y
Ejercicio Libre



**Ida Belén
Rodríguez Ugalde**

V. SS.SS
Política Social

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

Asambleas Consejo General del Trabajo Social

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Trabajo Social (12 de marzo). Asiste Marta Alguacil Alfaro (presidenta) acompañada de Sofía Montenegro Leza (coordinadora).

- Aprobación del acta anterior.
- Aprobación de la memoria de trabajo 2021.
- Aprobación de la memoria económica 2021.
- Información sobre el desarrollo del XIV Congreso Estatal y II Iberoamericano de Trabajo Social.
- Aprobación del Reglamento de Elecciones del Consejo General del Trabajo Social.
- Aprobación Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el Trabajo Social.
- Presentación Reglamento Buen Gobierno de los Colegios Oficiales.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Trabajo Social (17 de diciembre). Asiste Marta Alguacil Alfaro (presidenta) acompañada de Sofía Montenegro Leza (coordinadora).

- Aprobación del acta anterior.
- Aprobación de la prórroga del programa de trabajo 2022.
- Aprobación de la prórroga del proyecto de presupuesto 2022.
- Presentación y votación de las candidaturas al IX Premio Estatal del Trabajo Social 2023.
- Aprobación de la ampliación del plazo para la regulación de los Códigos de Buen Gobierno de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.
- Aprobación de la Memoria de trabajo 2022 coincidente con el cierre de legislatura.

Asambleas Colegio de Trabajo Social de La Rioja

Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja (22 de marzo)

- Aprobación de la memoria de actividades del 2021.
- Aprobación de la propuesta de actividades del 2022.
- Aprobación de las cuentas del 2021.
- Aprobación del presupuesto para el año 2022.

Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja (31 de mayo)

- Aprobación de la propuesta de subida de cuotas a partir del ejercicio 2023.
- Aprobación de una cuota voluntaria para personas jubiladas.
- Aprobación de iniciar un proceso participativo para la modificación de estatutos.
- Aprobación de nuevas condiciones de exención de pago de matrícula para nuevas personas colegiadas.
- Aprobación del Código de Buen Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja.

Votación nueva Junta Colegio de Trabajo Social de La Rioja (22 de noviembre)

Al presentarse solo una candidatura y cumpliendo los estatutos, no fue necesario la realización de una votación. De este modo, la composición de la nueva Junta queda del siguiente modo:

- Marta Alguacil Alfaro
- José Antonio Briñas Marín
- José Miguel Sáez Sobrón
- Cristina Rodríguez Calonge
- Elena García Morte
- Ida Belén Rodríguez Ugalde
- María Ruiz Viguera
- Sara Narro Lapuente

Convocatorias institucionales

Representantes del Colegio

- Comisión Técnica de Maltrato a Personas Mayores: Ana Belén Cuesta Ruiz – Clavijo.
- Consejo Riojano Servicios Sociales: Marta Alguacil Alfaro
- Consejo Riojano de Salud: Begoña Delpon Ormaechea
- PACAP: Urbina Aguilar
- Renta de Ciudadanía: Elena García Morte
- Emergencias Sociales. Consejo General: David Sáez
- Grupo de trabajo Modelo de Servicios Sociales. Consejo General: Marta Alguacil



- Consejo Riojano de Investigación y Desarrollo Tecnológico de La Rioja: Esther Raya
- Comisión Institucional de La Rioja para la coordinación de actuaciones de sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia.
- Observatorio Violencia de Género: Cristina Rodríguez Calonge

Comisión de Violencia de La Rioja para la coordinación de actuaciones de sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia (26 de abril). Acude: Marta Alguacil

- Aprobación del Informe Final consensuado de actuaciones en materia de violencia durante el pasado año 2021 para su aprobación por Consejo de Gobierno y, posterior, remisión al Parlamento de La Rioja en virtud del art. 9 de la Ley 3/2011 de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia de La Rioja.
- Información sobre el estado de tramitación de la Ley contra la Violencia de Género de La Rioja.
- Aprobación de los siguientes protocolos:
 - o Protocolo de actuación para la detección e intervención con víctimas de violencia de género digital.
 - o Protocolo para el tratamiento informativo de la violencia de género.
- Aprobación de la adaptación del Protocolo de acreditación administrativa de la violencia de género en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Propuesta para la constitución de las siguientes comisiones técnicas y grupos de trabajo:
 - o Protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a víctimas de violencia sexual.
 - o Protocolo para abordar la situación de los matrimonios forzados y combatir su invisibilidad.
 - o Grupo de trabajo para abordar los contenidos formativos en materia de igualdad – prevención de violencia de género en el ámbito escolar.
- Actuaciones Estrategia Riojana contra la Violencia de Género 2022.
- Balance del proceso de solicitud de concesión de ayudas a víctimas del terrorismo de La Rioja.

Consejo Riojano de Salud (29 de abril) Acude Begoña Delpón

- Presentación de la Consejera de Salud al Consejo y exposición de líneas de actuación.
- Presentación de la situación actual del Plan de Salud de La Rioja.
- Consideración y presentación de alegaciones si se considera pertinente el Decreto por el que se regula el Procedimiento de ayudas por desplazamiento, manutención y alojamiento, así como para el reintegro de gastos de la prestación farmacéutica, prestación ortoprotésica, asistencia sanitaria transfronteriza en el ámbito del sistema público de salud de La Rioja.

Consejo Riojano de Servicios Sociales (30 de junio) Acude: Marta Alguacil

- Emisión de la Memoria del Consejo Riojano de Servicios Sociales, relativa al año 2021, para su remisión al Gobierno de La Rioja y al Parlamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.7 de la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, en la que se incluye el informe anual de los derechos del menor, que se expone en el siguiente punto del orden del día.
- Informe de los derechos del menor, en los que se hace especial referencia a la situación de los derechos de los menores en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma durante 2021 (en cumplimiento del artículo 31 de la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja).
- Información relativa a la situación de los anteproyectos o proyectos de disposiciones normativas de la Consejería en materia de Servicios Sociales.
 - o Proyecto de Ley de accesibilidad universal.
 - o Proyecto de Ley de familias monoparentales de La Rioja.
 - o Anteproyecto de la Ley de garantía de derechos de las personas con discapacidad de La Rioja.
 - o Anteproyecto de Ley Integral de protección a la infancia y adolescencia de La Rioja.
 - o Decreto 16/2022, de 27 de abril, por el que se modifica el Decreto 53/2005, de 29 de julio, por el que se determina el precio público de las plazas de atención diurna para personas con discapacidad en los centros propios y concertados en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Proyecto de Decreto por el que se desarrolla la Ley 8/2017, de 19 de septiembre de perros de asistencia de La Rioja.
 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 25/2011, de 25 de marzo, por el que se regula el procedimiento de acceso a las plazas públicas del servicio de atención residencial y servicio de estancias temporales residenciales para personas con discapacidad, con gran dependencia o dependencia severa, del sistema riojano para la autonomía personal y la dependencia, y el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales.
 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 56/2010, de 3 de diciembre, por el que se regulan los requisitos y el procedimiento de acceso al servicio de centro de día y de centro ocupacional para personas con discapacidad del sistema riojano para la autonomía personal y la dependencia.
 - Proyecto de Decreto por el que se regula el servicio de atención residencial del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para personas con discapacidad con trastorno mental grave y persistente.
 - Proyecto de Decreto por el que se regulan el precio público en el servicio de atención residencial del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales para personas con discapacidad con trastorno mental grave y persistente.
 - Proyecto de Decreto sobre la mesa de Diálogo Civil.
- **Comisión de seguimiento de Renta de Ciudadanía (12 de julio)**
Acude Marta Alguacil
- Lectura y aprobación del acta de la anterior reunión de la Comisión.
 - Análisis de la evolución de la prestación.
 - Últimas modificaciones legislativas:
 - Artículo 11 de la Ley 7/2021, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas para el año 2022, por el que se modifica el artículo 7 a) de la Ley 4/2017, en lo relativo a:
 - Modificación cómputo del plazo del año de residencia legal y efectiva en La Rioja
 - La inclusión de la exención del año de residencia legal y efectiva en La Rioja a los solicitantes de asilo.

- Ley 6/2022, de 9 de mayo, por la que se establece un incremento excepcional para la Renta de Ciudadanía de La Rioja en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.
- Ruegos y preguntas
- **Reunión elaboración protocolo acreditación de Violencia de Género – Ley Riojana (20 de octubre) Acude Esther Raya**
- **Convocatoria grupo de trabajo Protocolo Violencia de Género Ley Riojana (12 de diciembre) Acude Sofía Montenegro**
- **Consejo Riojano de Servicios Sociales (23 de diciembre) Acude Marta Alguacil**
 - Aprobación acta anterior.
 - Información con carácter previo a su aprobación de el Plan Estratégico de Servicios Sociales de La Rioja 2023 – 2026.
 - Informar con carácter previo a su aprobación de la nueva redacción del borrador del Anteproyecto de Ley del Tercer Sector de Acción Social tras el informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.
 - Confirmar el informe del Consejo Riojano de Servicios Sociales en relación con el Anteproyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento de acceso a las plazas públicas de la Red de Alojamiento de Mujeres en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - Informar de la relación de todas las normas que han sido remitidas e informadas por el Consejo Riojano de Servicios Sociales
 - Prórroga del incremento extraordinario en la prestación de Renta de Ciudadanía de La Rioja, establecido por la Ley 6/2022, de 9 de mayo, por la que se establece un incremento excepcional para la Renta de Ciudadanía de La Rioja en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, durante los meses de enero a junio 2023.
 - Ruegos y preguntas.

- **Observatorio sobre Violencia de Género de La Rioja (16 de diciembre) Acude Concepción Fernández Terroba**
 - o Constitución del Observatorio sobre Violencia de Género de La Rioja.
 - o Breve resumen de los programas o proyectos ejecutados con los fondos concedidos por la Secretaria de Estado de Igualdad y contra la violencia de género con la finalidad del desarrollo de medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
 - o Aprobación del Protocolo de Coordinación institucional de actuaciones para la emisión del certificado acreditativo de la situación de violencia de género, a los efectos de acceso a los derechos regulados en la Ley 11/2022, de 20 de septiembre, contra la Violencia de Género de La Rioja.
 - o Ruegos y preguntas.

Invitaciones

Presentación del Anuario Gráfico de La Rioja 2021 (24 de marzo)

Acude: Sofía Montenegro Leza - Coordinadora

Día Internacional de la Enfermera (12 de mayo)

Acude: Marta Alguacil Alfaro – Presidenta.

Presentación de la “Estrategia Logroño Intercultural. Ayuntamiento de Logroño” y entrega de reconocimientos “Convivencia en diversidad 2022” Ayuntamiento de Logroño (17 de mayo)

Acude: Sofía Montenegro Leza – Coordinadora.

Presentación de una PNL por parte del Grupo Parlamentario Socialista (19 de mayo)

Acude: Sofía Montenegro Leza- Coordinadora.

Acto de entrega Premios del I Concurso de Cortometrajes sobre las familias y su diversidad

Acude: Marta Alguacil – Presidenta

Jornada de Puertas Abiertas CAD Vareia ASPRODEMA (22 de octubre)

Acuden: Marta Alguacil -Presidenta, Sofía Montenegro – Coordinadora.



45 Aniversario FER (3 de noviembre)

Acude: Marta Alguacil – Presidenta, María – Vocal, Sofía – Coordinadora

Acto de Graduación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Universidad de La Rioja (24 de noviembre)

Acude: Marta Alguacil – Presidenta

Cocina Económica. Delantales Solidarios 2022

Acude: Sofía Montenegro Leza- Coordinadora.

Acto institucional. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y firma de convenio de Adhesión Protocolo de Duelo de la Ciudad de Logroño (25 de noviembre)

Acude: Sofía Montenegro Leza- Coordinadora.

Premios Grupo Promecal La Rioja 2022 (30 de noviembre)

Acuden: Marta Alguacil- Presidenta, Antonio Briñas – Vicepresidente, Elena García – Vocal, Sara Narro – Vocal, Sofía Montenegro – Coordinadora.

Acto conmemorativo Día Mundial del Sida (1 de diciembre)

Acude: Sofía Montenegro Leza – Coordinadora

Entrega II Premio “Teresa de León Goyri” Ciudad de Logroño (20 de diciembre)

Acude: Sofía Montenegro Leza - Coordinadora

 **Reuniones con diferentes entidades**

Director General de Justicia (10 de enero)

Asunto: Convenio

Acude: Marta Alguacil – Presidenta; Antonio Briñas – Vicepresidente; Sofía Montenegro – Coordinadora.

Director General de Servicios Sociales (11 de enero)

Asunto: Plan Estratégico de Servicios Sociales

Acude: Marta Alguacil – Presidenta; José Miguel Sobrón – Tesorero; Ida Belén – Vocal; Sofía Montenegro – Coordinadora.

Delegada de Gobierno (25 de enero)

Asunto: Emergencias Sociales

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; Ida Belén Rodríguez – Vocal;
Sofía Montenegro – Coordinadora

Directora General de Función Pública (1 de febrero)

Asunto: Inclusión trabajadores sociales en el IRVI

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; José Miguel Sobrón –
Tesorero; Sofía Montenegro – Coordinadora

Director General de Función Pública (30 de marzo)

Asunto: Oposiciones de Trabajador Social para la CC.AA de La
Rioja

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; Ida Belén Rodríguez – Vocal;
Sofía Montenegro – Coordinadora

Universidad de La Rioja (3 y 24 de mayo)

Asunto: Autoevaluación del Grado en Trabajo Social

Acude: Marta Alguacil – Presidenta

**IV Declaración sobre la Sanidad Pública de La Rioja. Plataforma
Defensa de la Sanidad Pública (27 de octubre)**

Asunto: Firma de la IV Declaración

Acude: Sofía Montenegro – Coordinadora

Grupo Parlamentario del Partido Popular (8 de noviembre)

Asunto: Red Básica de Servicios Sociales

Acuden: Marta Alguacil – Presidente; Elena García – Vocal.

**Consejero de Servicios Sociales, Directora General de
Dependencia, Director General de Servicios Sociales (14 de
noviembre)**

Asunto: Red Básica de Servicios Sociales

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; Antonio Briñas –
Vicepresidente; Ida Belén Rodríguez – Vocal; Sofía Montenegro –
Coordinadora.

Grupo Parlamentario Socialista (14 de noviembre)

Asunto: Red Básica de Servicios Sociales

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; María Ruiz – Vocal; Sofía
Montenegro- Coordinadora.

Grupo Parlamentario IU – Mixto (17 de noviembre)

Asunto: Red Básica de Servicios Sociales

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; Antonio Briñas –
Vicepresidente.

Visitas a nuestra colegiatura

- Sara Gómez Núñez (ARGO Tercera Edad; La Voz de Estefanía)
- Ignacio Martínez (Residencia Palacio de Rodezno – ASPRODEMA La Rioja)
- Sara Medrano (Espacio 8)
- Santiago Urizarna, Raquel Villar, Sandra del Pozo, Lucía González (ASPRODEMA La Rioja)
- Sara Sagredo (CRM Lardero)
- Lorena Almazán (Praxis Gabinete Social)
- Sara Sagredo, Marta Crespo (ARDACEA)
- Belén Roldán, Belén Pacheco (ARAD)
- Marcos Montoya (Cáritas – Chavicar)
- María Ángeles Robredo y Leire Pelayo (Cocina Económica)
- Silvia Valiente y Lurdes Ezcurra (APIR)
- Valvanera Nieto (GYLDA – La Rioja)

TOTAL: 12 visitas

Grupos de trabajo

A lo largo del año se han intentado activar diferentes grupos y comisiones de trabajo. Actualmente hay 5 grupos propios y participamos en el grupo de trabajo externo de la PACAP.

Grupos internos:

- Vivienda – Personas Sin Hogar (9 personas)
- Personas Mayores (7 personas)
- Infancia y adolescencia (4 personas)
- Servicio de Ayuda a Domicilio (12 personas)
- Tercer Sector (4 personas)

Bolsas del Colegio

○ **Empleo: 34 ofertas de empleo**

Ineprodes, Alternativa 4, UGT, YMCA, Fundación Rey Arcid, Fundación Cepaim Soria, Oceano Atlántico, Dublin Simon Community, Residencia Virgen del Carmen (Sesma), La Rioja sin barreras, ATIM, Fundación Diagrama, Grupo Osga, ASPRODEMA, Cruz Roja, Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Obolo, Ayuntamiento Fitero,

ARDACEA, Mentalia Salud, Rehavital, Fundación ASPREM, Residencia San Agustín, ARDEM.

- o **Mediación: 34 mediaciones**

Comunicación y publicidad

Grupo PROMECAL – ESPACIO TELEVISIVO

Desde el mes de marzo tenemos un espacio televisivo contratado con el Grupo Promecal. Esto se traduce en una aparición quincenal en el programa *7 magazine A* lo largo del 2022 estas son las personas y entidades que han aparecido en dicho espacio.

Coste del espacio: 3630 euros

- Marzo: Junta de Gobierno/ Sara Gómez (ARGO)
- Abril: Eduardo Medrano (MPDL)/ Sara Medrano (Espacio 8)
- Mayo: Santiago Urizarna y María Madorrán/ Esther Raya (Univerisdad de La Rioja)
- Junio: Urbina Aguilar y M^a Jesús Calvo (PACAP)/ Natalia Espinosa Calvo y Belén Pacheco Olalla (ARAD)
- Julio: Cecilia Serrano junto a dos precolegiadas (Universidad de La Rioja)/ Sara Gómez (La Voz de Estefanía)
- Agosto: Ignacio Martínez (ASPRODEMA)/ Marcos Montoya (Cáritas)
- Septiembre: Mercedes Jadraque y África Reyes (Educación)
- Octubre: Ana Belén y Susana Zabala (Día Internacional Personas Mayores)/ Marta y Sara Sagredo (ARDACEA)
- Noviembre: Sara Sagredo y José Ignacio Macías (CRMF – Lardero)/ Silvia Valiente (APIR)
- Diciembre: Ana Belén (UR)/ Leyre Pelayo y María Ángeles Robledo(Cocina Económica)

Radio Sésamo – Radio Comunitaria

Radio comunitaria del barrio Madre de Dios de Logroño, donde está la sede del Colegio. Acudimos para hablar sobre qué es el Colegio y el Trabajo Social y anunciar algunas de las actividades del mes de marzo en relación con el Día Internacional del Trabajo Social.



Diario La Rioja

A lo largo del año hemos tenido 3 apariciones en el Diario La Rioja: dos tribunas y presencia en el Suplemento de Colegios Profesionales.

Tribuna con motivo del Día Internacional del Trabajo Social 15/3/2022

Martes 15.03.22
LA RIOJA

OPINIÓN | 21

¿A qué te dedicas? Yo soy trabajadora social

MARTA ALGUACIL Y SOFÍA MONTENEGRO
Presidenta y gerente del Colegio Profesional de Trabajo Social de La Rioja

Como profesión esencial que somos, celebramos nuestro compromiso con la sociedad y su realidad, defendiendo los principios de igualdad y justicia social

Si les preguntásemos a ustedes qué es un trabajador o trabajadora social probablemente tendríamos conversación para un par de horas, si no son días, y es seguro que la terminaríamos sin haber llegado a una definición más o menos clara de lo que puede ser. Peor sería si preguntáramos dentro de la profesión: entonces, el debate duraría años. Como a ustedes no les podemos cuestionar acerca de ello, decidimos acudir a nuestros entornos más cercanos para escribir esta tribuna. ¿Qué osadía! Si, sí, han leído bien. Hemos dicho osadía porque hay que ser valiente, y el Trabajo Social lo es, para enfrentarse a la visión social que tienen de tu profesión. Ponerse frente de tu reflejo no siempre es sencillo. Y si no, que se lo digan a Alicia a través del espejo, que por poco se queda sin tiempo para salvarnos.

Como les decíamos, una mañana planteamos la siguiente cuestión a nuestros entornos. «Podríais decirnos qué es lo primero que os viene a la cabeza si preguntásemos: ¿qué es un trabajador o trabajadora social?». Después de darle a enviar al mensaje de texto, reconocemos que un sudor frío nos recorrió la espalda. ¿Qué pensarían de nuestra profesión? ¿Creen que somos un grupo de hippies que no tienen los pies en el suelo? Les confesamos que fue una de las respuestas. ¿Seguiría la creencia de que nos dedicamos a incordiar en la vida de la gente? No se lo creerán, pero sí, eso también salió. Tenemos que admitir que alguna respuesta nos hizo sonreír, pero alguna otra nos provocó ganas de llorar y no de alegría si no de impotencia. ¡Atención que vienen curvas! Les compartimos una respuesta textual: «Un pijo que viene al barrio a decir que te va a ayudar y solo te dice que es lo que tienes que hacer para que lo hagas tu mismo». ¿Ven como fue una osadía? No siempre se está preparada para que te digan ciertas cosas, pero que algo sea incómodo de leer no signifi-

ca que no deba ser dicho. Pero sigamos, que nos vamos por las ramas. ¿Quieren saber más respuestas? El resto oscilaron entre alusiones a personas que dan comida y hacen beneficencia, quita niños, gente voluntaria que ayuda a los demás, rellena papeles, quienes trabajan con inmigrantes o colectivos discriminados, entre otras perlas. ¡Ah! Pero sobre todo, que somos muy buena gente. Que este estereotipo no falte. Aclaración importante: estamos con la gente no por ser buenas o malas personas, sino porque es nuestro trabajo y la ciudadanía tiene derechos que deben ser garantizados.

La verdad es que el Trabajo Social es algo complejo de definir, ya que cada cual lo hace a partir de su experiencia personal o de alguien cercano. O a partir de lo que ve en los medios de comunicación, que no siempre es la visión más certera. Además, se suma otro problema; estamos en muchos sitios y no siempre se sabe que estamos. ¿Se acuerdan del COVID-19? ¿Vieron a las personas voluntarias repartiendo comida? Muy bien, dentro, en las oficinas había profesionales del Trabajo Social organizando, asesorando, obteniendo recursos o coordinando servicios y profesionales. No nos vieron, aunque estábamos y seguimos estando. En otras tantas ocasiones no se sabe qué título universitario tenemos. Sí, el Trabajo Social son estudios universitarios. A las y los profesionales nos conocen por otros nombres como el de asistente social y muchas veces por el nuestro propio: «Ahí viene Asun, cuéntale lo de la hija que seguro que te ayuda». Ayuda, esa palabra tan presente en la profesión y al mismo tiempo tan desvirtuada de nuestro quehacer. ¿Ayudámos? Sí. ¿De cualquier manera? No. ¿Siempre podemos hacerlo? ¡Ojalá!

Entonces... Se preguntarán ¿qué sois? ¿qué hacéis? ¡Allá vamos! Podríamos definir el Trabajo Social, entre otras mu-

chas acepciones, en los siguientes términos un poco de andar por casa: «Dícese de la profesión que ayuda y acompaña a las personas que en los procesos vitales requieren de apoyos para la toma de decisiones y así alcanzar sus objetivos personales movilizando sus recursos individuales, familiares y/o los de la comunidad». ¿Les gusta? En otras palabras, somos aquella profesión que trabaja por hacer efectivos los derechos de las personas, sus familias y su comunidad y apoyarles para que alcancen unos estándares de bienestar y dignidad en todas las facetas de la vida respetando, ante todo, la autonomía de cada ser humano. ¡Ahí es nada!

Por eso existen profesionales del Trabajo Social en multitud de ámbitos además del de los Servicios Sociales Municipales. Estamos presentes en el sistema de salud, en educación, en justicia, en empresas privadas dentro de los equipos de recursos humanos, en infinidad de ONG, asociaciones o fundaciones que trabajan con: infancia, adolescencia, mujeres, personas mayores, ayudando a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, con enfermedades crónicas, paradas de larga duración, personas migrantes, por poner algunos ejemplos de los muchos que hay. En resumen: estamos allí donde las personas nos requieran a lo largo de toda su vida, desde el nacimiento hasta su último aliento.

Y como profesión esencial que somos, cada tercer martes de marzo celebramos el Día Internacional del Trabajo Social para conmemorar nuestro compromiso con la sociedad y su realidad, defendiendo los principios de igualdad y justicia social. Este año, nuestra celebración tiene lugar este 15 de marzo y alzaremos nuestra voz con el lema: «Construyendo juntos y juntas un nuevo mundo eco-social: sin dejar a nadie atrás». Ahora que tienen más claro a qué nos dedicamos, ¿se unen a nuestro día?

Europa en guerra

Erramos al pensar que solo podía llevarse por delante la vida de otros de piel más marrón

LORENZO SILVA



Hace ahora treinta años, una arrogancia algo ilusa nos hizo concebir la esperanza de ser capaces de acabar con la guerra. Por lo menos, en el mundo desarrollado y en la porción que más directamente nos incumbe, el viejo y envejecido continente que llamamos Europa. El colapso de la URSS bajo el peso de sus mentiras —como tan bien nos ha narrado Svetlana Alexiévich, a propósito de Afganistán y de Chernóbil—, el éxito económico y político de la UE, así como el acceso de millones de personas a las delicias de la sociedad de consumo, parecían abrir la senda de una coexistencia civilizada entre las naciones que componen este abigarrado tapiz que existe entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Tres décadas después, y tras consumir dos de este siglo XXI que ha sido de guerra continua en suelo ajeno —desde el Sahel hasta las montañas afganas, pasando por Siria o Irak—, el jinete armado del Apocalipsis se complace, para nuestro estupor, en reducir a escombros urbes europeas del norte de Kiev o Járkov. Podemos pensar que ha sido una cuestión de mala suerte: que cuando todo iba tan bien se nos cruzó ese psicópata autoritario de Putin, montó una mafia que se adueñó de Rusia y al llegar a la vejez se fue la pinza y le metió fuego al continente por la parte de Ucrania, que era la que le pillaba más a mano.

Sin embargo, una lectura atenta de la Historia invita a darle otra vuelta al asunto. Una vuelta que no impide que juzguemos a Putin como un despota desalmado, porque pruebas ha dado de serlo incluso con sus más cercanos colaboradores y en público, pero nos invita a meditar si en su día no pecamos de ingenuos y aún incluso de imprudentes creyendo que con el desplome de la URSS ya estaba todo resuelto. Erramos al pensar que la guerra pasaba a ser algo que solo podía llevarse por delante la vida de otros, de piel más marrón que la nuestra, o como mucho de esos soldados profesionales que enviamos a las escabechinas lejanas.

En su libro 'La guerra: cómo nos han marcado los conflictos', la historiadora Margaret MacMillan traza un certero recorrido por la Historia en el que constata que el 'homo sapiens sapiens' tiende a moldear y transformar su realidad arremetiendo contra sus congéneres. Queriéndolo o no, Vladimir Putin ha abierto con su agresión a Ucrania la puerta a un cambio histórico. Quizá de él salga una Europa que de veras se una en torno a la defensa de la dignidad humana frente a quienes la desprecian. O quizá nos quedemos otra vez a medias y ayudemos a incubar el huevo de la nueva serpiente que volverá a incendiarnos la casa.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas (1.000 caracteres con espacios) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y un número de teléfono del remitente. Diario LA RIOJA se reserva el derecho a extractarlas. Correo electrónico: cartas@larioja.com

El ejemplo de Ábalos

Nuestro primer pueblo de La Rioja (por orden alfabético) nos ha enseñado el camino que debemos seguir para con los ucranianos que en la actualidad sufren los múltiples sinsabores

de la invasión de Rusia. Ábalos ha acogido en casas de sus vecinos y con todo el amor del mundo, como recogen las páginas de Diario LA RIOJA, a un grupo de ciudadanos de ese país soberano llamado Ucrania. Tanto las personas físicas como las jurídicas —ayuntamientos, comunidades, co-

lectivos sociales y de otro tipo— tenemos que concienciarnos con ese cometido humanitario. Ya sé que en otros países hay otras guerras más o menos encubiertas, que todas deben preocuparnos y en todas debemos de ayudar. Confío en que nuestro gobierno y toda la UE lo esté haciendo, tanto diplomáticamente como por otros medios, pero lo mejor es enemigo de lo bueno y ahora mismo es Ucrania la que está sufriendo un ataque demoleedor del dictador ruso. Que el ejemplo del pueblo de Ábalos cunda y se extienda en toda nuestra región.

José Ramón Monge Ugarte

cartas@larioja.com



Domingo 26.06.22
LA RIOJA

OPINIÓN | 29

Mucho ruido y pocas nueces

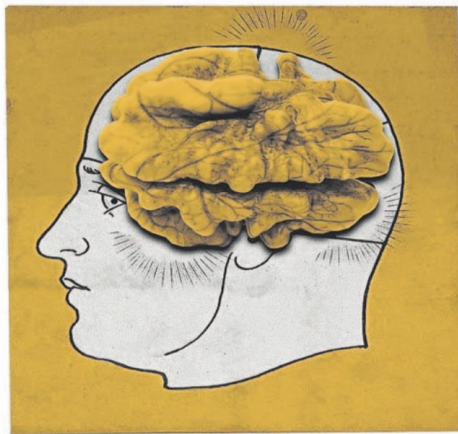
Si solo tres personas superan una oposición para la que se presentan más de doscientas, ¿dónde está el problema, en la prueba selectiva o en los aspirantes?

MARTA ALGUACIL Y SOFÍA MONTENEGRO Presidenta y Gerente del Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja

Durante los últimos años hemos vivido con alegría la reactivación de procesos selectivos en el ámbito del Trabajo Social. Era una reclamación por parte del colectivo que requería afianzar plazas estructurales que estaban siendo ocupadas sistemáticamente por personal interino. Cualquiera que esté activo en el mercado de trabajo sabe que la inestabilidad laboral es una de las principales causas de la precariedad en este ámbito. Es sumamente complicado desarrollar bien tu labor profesional con la espada de Damocles amenazando sobre tu cabeza de fin del contrato o de la sustitución. ¿Cómo iniciar un proceso de intervención social, que por definición debe plantearse a medio y largo plazo, sin saber hasta cuándo serás tú quién acompañe a ese ciudadano que acude a los servicios públicos para intentar dar solución a su situación? Realmente es difícil; y, aun así, se hace.

En los últimos tiempos se han iniciado diferentes convocatorias de empleo público que, aun no resolviendo la necesidad de profesionales del Trabajo Social en la comunidad, daban un atisbo de cambio de rumbo en la realidad riojana. La desilusión, profesional y como defensores de los derechos de la ciudadanía, nos llega cuando esas convocatorias se materializan en pruebas selectivas para bolsas de trabajo destinadas a sustituciones, sin previsión de sacar las plazas definitivas, aunque si necesarias; Cuando ves que solo tres personas han aprobado un proceso de oposición para el que se presentaron más de doscientas, ¿dónde creen que estuvo el problema: en la prueba selectiva o en el nivel de los aspirantes? Recordemos que las personas que se presentaron, en su gran mayoría, están desarrollando su profesión a un alto nivel de profesionalidad y saber hacer, tanto en la Administración pública como en entidades privadas. ¿Cómo se quedaría usted si después de estar durante años en situación de interinidad y sin convocarse plazas, se convocan y las características del examen son tan inasumibles que solo aprueben tres personas de más de doscientas? La profesión no se lo merecía, los aspirantes tampoco y, sobre todo, la ciudadanía no debería dejar pasar por alto el alto nivel de precariedad del Trabajo Social en la Administración riojana.

Quizás esto pueda parecer una anécdota, un caso aislado con previsiones de ser subsanado, aunque vaya a tener como consecuencia que solo tres plazas de las siete convocadas vayan a ser ocupadas. Sin embargo, cuando te alejas del caso concreto y te permites ver con perspec-



tiva la imagen completa se observa que la profesión no está siendo tratada como la ciudadanía merece. ¿Se han preguntado a qué se deben las listas de espera en Servicios Sociales? ¿Se han planteado las causas de los problemas de inclusión social dentro de las políticas de vivienda? ¿O cómo se gestionan las listas de espera de servicios como el Seris? Es muy positivo aprobar servicios o nuevas prestaciones para la ciudadanía, pero es imprescindible la presencia de trabajadoras y trabajadores sociales para los procesos de intervención que requieren, habiendo pasado procesos de selección que pongan en valor el mérito y que propicien empleo de calidad. Una prestación sin un profesional detrás acompañando se queda en mera beneficencia. Estamos en un momento crítico del sistema, puesto en jaque de manera constante por la coyuntura económica, por los cambios geopolíticos que requieren mayor nivel de recursos económicos y materiales para afrontar la realidad social que nos asedia. Pero no es menos importante contar con profesionales que atiendan a la ciudadanía tal y como el Estado les debe.

Como Colegio que defiende a la profes-

«Queremos unos procesos selectivos acordes a las necesidades del territorio y ajustados en tiempo y dificultad para que sean garantía de profesionales de calidad»

sión nos hemos reunido con multitud de representantes públicos para hacerles llegar las reclamaciones de nuestro colectivo. El buen ambiente y la buena predisposición siempre ha sido protagonista de nuestros encuentros. Objetivos comunes, aunque, en ocasiones, con perspectivas diferentes, pero con la meta común de posibilitar que los derechos de la ciudadanía sean efectivos. Sin embargo, ya no es momento de buenas palabras, sino de hechos que se materialicen. Los partidos políticos ya están organizando sus cuadros y posiciones ante el año electoral que se avecina donde las promesas serán la banda sonora durante los próximos doce meses. Y los y las trabajadores sociales queremos menos ruido y más nueces; menos promesas y más hechos consumados. Queremos compromisos serios que aseguren un empleo de calidad, unos procesos selectivos acordes a las necesidades del territorio y ajustados en tiempo y dificultad para que sean garantía de profesionales de calidad. Queremos que las bolsas de empleo sean el recurso para cubrir necesidades de personal puntuales y no la costumbre dentro de la Administración. La profesión merece algo mejor y la ciudadanía también.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas no deberán superar las quince líneas (1.000 caracteres con espacios) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y un número de teléfono del remitente. Diario LA RIOJA se reserva el derecho a extractarlas. Correo electrónico: cartas@larioja.com

Sin candidato

Asisto perplejo al debate más interesante de la legislatura, dada la proximidad de las elecciones autonómicas y locales a menos de un año vista. Andreu gana el debate, no por sus cualidades o sus dotes de convicción y gestión, de las que ha demostrado carecer por completo, sino porque enfrente le esperaba el caos organizativo más absoluto en un partido líder como es el PP.

El portavoz, con todos mis respetos, no era el apropiado para confrontar nuestras ideas y garantizar el eco social que merecen. Una nueva oportunidad perdida para que el futuro candidato del PP a la presidencia de La Rioja, todavía por decidir, plantease una alternativa de gobierno en la cita parlamentaria por antonomasia. La última para visibilizar a nuestro prescindible en el debate con mayor foco mediático.

Somos capaces de dejar alfombra roja al PSOE al final de la legislatura, teniendo en cuenta que Alberto Breton ha construido un proyecto sólido de renovación que ha despertado la ilusión de la mayoría de nuestros afiliados y cargos públicos. Su experiencia en la gestión es el mejor aval para haber puesto ya la primera piedra de la mayoría necesaria para el desarrollo social y económico que La Rioja necesita urgentemente.

Luis Fernández Rodríguez

Bruselas ha de poner coto

Creimos que sería posible. «¿Todos con Ucrania!» era el lema hace meses. Hoy, estamos inmersos en la guerra. En nuestras latitudes, económica; en Ucrania, además, aterradora.

En cualquier conflicto los desalmados se lucran del dolor ajeno y aprovechan para subir precios. Entonces la fortaleza inicial flaquea, surgen dudas y abandonamos los principios. Por eso Europa debe tomar el control e intervenir los mercados verificando los márgenes de beneficios empresariales que se están agrandando por codicia desmedida; si no lo hace, la solidaridad con Ucrania decaerá. Si decae, el chantaje de Putin triunfará y, si triunfa, habrá futuras invasiones. Europa no tendrá paz.

Cuando la realidad económica se impone, los Derechos Humanos callan. Para evitarlo, Europa debe topar precios o establecer nuevos impuestos convertibles en vales canjeables por alimentos y servicios de primera necesidad para los más desamparados.

Miguel Fernández-Palacios Gordon

cartas@larioja.com



MARTA ALGUACIL ALFARO. Presidenta del Colegio de Trabajo Social

«El trabajador social sirve de apoyo a la persona en el proceso de dificultad vital en el que se encuentra»

REDACCIÓN

Logroño. Marta Alguacil es la presidenta del Colegio de Trabajo Social. Estos profesionales se enfrentan, con frecuencia, a personas con graves dificultades vitales y que llegan después de haber visto como en otros ámbitos no les han podido ayudar para exigir una solución a su compleja situación.

– **Ustedes dan acceso a los servicios sociales. ¿Dónde se demandan más sus servicios en el ámbito rural o en las ciudades?**

– Las necesidades son distintas y la visión del profesional, también. No hay más o menos demanda, sino que las respuestas del profesional son diferentes. En cualquier caso, las demandas se han disparado tras la pandemia a todos los niveles y en todos los ámbitos. Hay más necesidad de acompañamiento social porque las personas y las familias están desbordadas ante la situación laboral, económica, de salud y emocional. Especialmente en este último aspecto es donde más apoyo precisa la ciudadanía en estos momentos.

– **Cuando alguien acude a un trabajador social, ¿qué pide de ustedes?, ¿se tiene claro qué pueden y qué no pueden gestionar ustedes?**

– Muchas veces, lo que piden es que saquemos la varita mágica para solucionar todos sus problemas y, por desgracia, no la tenemos, es decir, no tenemos ni el presupuesto ni los recursos humanos para hacerlo. Las personas, por lo general, suelen acudir en situaciones críticas y es complicado hacerles comprender que los procesos son lentos, que existen plazos y listas de espera. Muchas veces acuden a nosotros cuando otros sistemas de protección no han podido darles respuesta, lo cual no significa que podamos dársela nosotros. Sin embargo, los y las trabajadoras sociales acompañamos a la ciudadanía en la búsqueda de alternativas a su situación y les orientamos en cómo moverse en las diferentes administraciones y/o servicios. Es muy importan-

te ese rol en el que el trabajador social se convierte en el profesional de referencia que sirve de apoyo a la persona en el proceso de dificultad vital en el que se encuentra.

– **Con la labor social tan importante que realizan ¿por qué son tan poco conocidos?**

– Hay que tener en cuenta que nuestro colectivo suele trabajar con aquellas personas que son invisibles ante la sociedad, a las que nadie quiere mirar por las situaciones tan complejas en las que se encuentran. Por desgracia, la sociedad acude a nosotros cuando tiene un problema que no puede solucionar por otros medios y eso ha hecho que no esté normalizado acudir a tu trabajador social de referencia para consultar, informarte, etc. tal y como se puede hacer con otros profesionales como pueden ser los de la medicina o la enfermería. Ir al trabajador o trabajadora social suele estar asociado a problemas de complicada solución y a situaciones de estigma social. Creemos que esta imagen está cambiando y trabajamos para ello. Hubo un punto de inflexión en este sentido cuando entró en vigor la Ley de Dependencia ¿Quién no tiene a una persona dependiente en su entorno? De pronto acudir a nuestros servicios ya era una posibilidad para la generalidad de la población. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer en este sentido para que la ciudadanía sepa que los y las trabajadoras sociales estamos aquí para apoyarles en sus procesos vitales.

– **Con la actual situación ¿hay una demanda creciente de trabajadores sociales? ¿Hay elevado índice de empleabilidad entre su colectivo o también están castigados por el desempleo?**

– Tenemos dos grandes problemas en materia de empleo. Por un lado, en demasiadas ocasiones no somos contratados con nuestra figura profesional, lo que supone que no estemos reconocidos con la formación y especificidad que tenemos.



Marta Alguacil Alfaro (segunda por la izquierda), con miembros de su junta directiva. F.D.

Por otro lado, en nuestro sector existe una gran precariedad laboral, especialmente en el ámbito privado: los contratos de trabajo en entidades privadas suelen estar supeditados a proyectos de duración determinada y de financiación no siempre asegurada, por lo que no hay continuidad en la labor profesional. Si hablamos del sector público, también nos encontramos con un alto índice de contratos temporales, interinidades y dependencia de entidades muy volátiles como mancomunidades o agrupaciones de ayuntamientos. A lo que sumamos la ele-

vada ratio de número de habitantes por trabajador/a social, que no cubre las necesidades reales de la población y provoca la saturación de los profesionales con altos índices de estrés laboral. Se necesitan más trabajadores sociales teniendo en cuenta además otros criterios como las necesidades de los distintos territorios y las características específicas de la población: dispersión, envejecimiento, porcentaje de población extranjera, etc.

– **¿Cuáles son los próximos retos a los que se enfrenta el Colegio de Trabajadores Sociales?**

– Lo más próximo es la celebración de nuestro 40 aniversario como Colegio profesional que se celebrará en 2023. Va a ser un punto de inflexión para nuestro colectivo y nuestra colegiatura. Y uno de los retos para ese aniversario es tener una presencia más visible en la sociedad que nos permita continuar con nuestro objetivo de que la ciudadanía sepa que estamos aquí para hacer efectivos sus derechos en cualquier ámbito y sistema en el que trabajamos: salud, educación, justicia, servicios sociales, entidades del tercer sector y las ONG.

¿Eres trabajador/a social en La Rioja?

El Colegio Oficial Trabajo Social De La Rioja tiene dos misiones fundamentales:

- Con sus personas colegiadas > Proporcionar información, asesoría y servicios tanto en el ámbito profesional como en el personal.
- Con el Trabajo Social > Representar la labor de la profesión en La Rioja y en órganos de participación

COLÉGIATE

Recuerda que es obligatorio para ejercer nuestra profesión tanto en el ámbito público como privado

¡Ven a informarte a nuestras oficinas en Plaza Fermin Gurbindo, 1, Bajo nº 4!
Sino infórmate en: 941 25 74 52 / 687 50 77 92

COTSASLa Rioja
 #cotsastarriaja
 Colegio Oficial de Trabajo Social en La Rioja

Verja

Coste: 684 euros



Logotipo

Coste: 636 euros

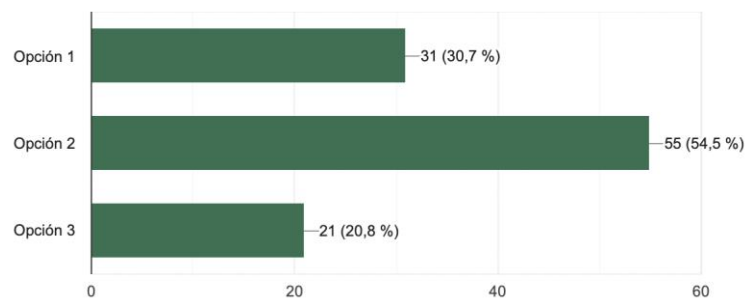


Aprobación del nuevo logo del Colegio por medio de un proceso participativo en que se recogieron 101 respuestas. El logo ganador obtuvo 55 votos, lo que supone el 54,5% de los votos totales.

¿Qué propuesta de logo te gusta más?

 Copiar

101 respuestas



Convenios de colaboración

A fecha 31 de diciembre mantenemos convenio de colaboración con:

- Laboral – Kutxa
- Universidad de La Rioja (UR)
- Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
- Consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública

En el año 2022 firmamos nuevos convenios con:

- Fundación Universidad de La Rioja (FUR)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Fundación ASPREM – Plena Inclusión La Rioja

Acuerdos comerciales

A fecha 31 de diciembre mantenemos acuerdo comercial con:

- José Luis Díez Cámara (abogado)
- Cines 7 Infantes
- Gravedad Zero
- Salinespa
- Viajes Incavisa Grupo Star
- Granja Escuela El Carrascal
- Amser
- Tsys
- Coaching María Jesús Barcenas
- Maiso Ópticos
- Nueva Óptica
- Amfer Ópticos
- General Óptica
- Clínica de osteopatía y masaje
- Psicóloga Ana Fernández Nieto
- Seguros Lagunaro
- Seguros Responsabilidad Civil
- Grupo Espiral
- Paxis Gabinete Social
- Librería Cerezo
- Peluquería Fama
- Centro Acupuntura JS/KIM

En el año 2022 firmamos dos nuevos acuerdos con:

- ARGO Tercera Edad
- Espacio 8. Centro médico social

Asesoría jurídica: 25 consultas en materia laboral

	2019	2020	2021	2022
Laboral	13	14	12	25
Administrativas	1	0	0	0
Civil	0	1	0	0
Total	14	15	12	25

Actividades y formaciones propias del Colegio

Actividad: Salidas profesional del Trabajo Social. Más allá del Trabajo Fin de Grado y Entrega II Edición Premios TFG

Modalidad: presencial (Universidad de La Rioja)

Fecha: 17 de enero

Acuden: Marta Alguacil – Presidenta; Sofía Montenegro – Gerente.

Actividad: Modelo de informe socio – familiar a petición de Fiscalía en casos de discapacidad/tutela según la ley 8/2021

Modalidad: Online

Fecha: 26 de enero

Imparte: José Miguel Sobrón – tesorero de la Junta.

Nº de participantes: 52

Actividad: Presentación del libro La dimensión terapéutica del Trabajo Social

Modalidad: Presencial (Santos Ochoa)

Fecha: 7 de febrero

Imparte: Lola Urraca (autora del libro)

Nº de participantes: Aforo completo

Compra ejemplares libro: 244,84 euros

Venta libro: 255 euros

Balance económico: + 10,16 euros

Actividad: Taller de biodanza

Modalidad: presencial (Centro Lo Esencial)

Fecha: 15 y 19 de febrero
Imparte: Lágrimas Álvarez
Nº de participantes: 14
Coste: 254,4 euros
Ingresos: 282 euros
Balance económico: + 27,6 euros

Actividad: Píldora informativa cómo prevenir y actuar ante el suicidio

Modalidad: Presencial (Biblioteca Rafael Azcona) y online
Fecha: 21 de febrero
Imparte: Ana Campos Leza (trabajadora social y voluntaria Teléfono de la Esperanza)
Nº de participantes: 70
Horas de formación: 2

Formación: Taller de protección de datos

Modalidad: Online
Fecha: 9 de marzo
Imparte: Red Advisor
Nº de participantes: 9
Horas: 2,5
Coste: 181,5 euros
Ingresos: 180 euros
Balance económico: - 1,5 euros

Formación: Trabajo Social Sanitario

Modalidad: Online
Fecha: 14 marzo – 14 abril
Imparte: EFES Formaciones
Nº de participantes: 45
Horas de formación: 120
Coste: 4464 euros
Ingresos: 5520 euros
Balance económico: + 1056 euros

Formación: El informe social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad

Modalidad: Online
Fecha: 28 marzo – 5 mayo
Imparte: JMR Trabajo Social y Criminología
Nº de participantes: 10
Horas de formación: 40
Coste: 897,6 euros

Ingresos: 1100 euros
Balance económico: + 202,4 euros

Actividad: Celebra el día del libro con Trabajo Social

Nº de participantes: 8
Fecha: 23 de abril
Coste: 139,32 euros
Ingresos: 219 euros
Balance económico: + 79,68 euros

Actividad: Venta libros casos prácticos

Coste: 360 euros
Ingresos: 486 euros
Balance económico: + 126 euros

Actividad: El Cavino de Santiago

Modalidad: Presencial (Calado Ruavieja)
Fecha: 5 mayo
Nº de participantes: 8
Coste: 96 euros
Ingresos: 106 euros
Balance económico: + 10 euros

Actividad: Congreso del Trabajo Social (Ciudad Real)

Fecha: 26 – 29 mayo
Nº de participantes: 10

Actividad: III Jornadas de Salud Comunitaria de La Rioja

Fecha: 2 de junio
Coste: 350 euros
Balance económico: - 350 euros

Actividad: Entrega Premios Trabajo Social

Fecha: 2 de junio
Nº de participantes: Aforo completo
Coste: 1168,7 euros
Balance económico: - 1168,7 euros

Formación: El informe social en los procedimientos judiciales sobre provisión de apoyo a personas con discapacidad

Modalidad: Presencial (Colegio de Trabajo Social)
Fecha: 30 septiembre – 15 octubre
Imparte: JMR Trabajo Social y Criminología
Nº de participantes: 15

Horas de formación: 14

Coste: A cargo del convenio con la Dirección General de Justicia

Formación: Conferencia – La atención integral a personas mayores

Modalidad: Presencial (Biblioteca Rafael Azcona) y online

Fecha: 2 de noviembre

Imparte: Rosa Gómez Trenado

Nº de participantes: 101

Horas de formación: 2

Coste: 167,44 euros

Ingresos: 0 euros

Balance económico: - 167,44 euros

Formación: El puzzle de las masculinidades

Modalidad: Presencial (Colegio de Trabajo Social)

Fecha: 15 de noviembre

Imparte: Mujeres Opañel

Nº de participantes: 21

Horas de formación: 2,5

Formación: Soledad no deseada

Modalidad: Online

Fecha: 22 noviembre – 23 diciembre

Imparte: Rosa Gómez Trenado

Nº de participantes: 11

Horas de formación: 50

Coste: 849,5 euros

Ingresos: 896,75 euros

Balance económico: + 47,25 euros

Actividad: Organización lotería de Navidad

Fecha: 22 de diciembre

Coste: 180,91 euros

Ingresos: 1340 euros

Balance económico: +1159,09 euros